



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 01/01-21

Fecha: 07 de enero de 2021

Asunto: Nombramiento del Comité del Posgrado en Hidrociencias.

Antecedentes: El Dr. Juan Enrique Rubiños Panta mediante el oficio con fecha 17 de noviembre del presente y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador y Vocales respectivamente, del Posgrado en Hidrociencias.

Por unanimidad, se propone al Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso como Coordinador del Posgrado referido y como Vocales a los Dres. Juan Enrique Rubiños Panta y Héctor Flores Magdaleno, para el periodo 2021-2022 a partir del 01 de enero de 2021.

ACUERDO: En apego a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base a los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico aprueba que el Comité del Posgrado en Hidrociencias quede integrado de la manera siguiente: Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso como Coordinador, el Dr. Héctor Flores Magdaleno y al Dr. Juan Enrique Rubiños Panta como Vocal, por un periodo de dos años a partir del 01 de enero de 2021. Se solicitará al Director General que emita el nombramiento del Dr. Fernández Reynoso, mientras que el nombramiento del Dr. Rubiños y el Dr. Flores será emitido por el Director del Campus.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS
Campus Montecillo**

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 04/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Solicitud para que la estudiante María Irene Emma Sandoval Martínez realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: El Dr. Christian Nava Díaz, Profesor Consejero de la estudiante María Irene Emma Sandoval Martínez (número de matrícula 11811004), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado Fitosanidad – Fitopatología, solicitó permiso al Coordinador de ese Programa para que la estudiante realice una estancia de movilidad a Campus Campeche en el cuatrimestre de primavera 2021, comprendido de enero a abril 2021.


El objetivo es tomar datos durante la producción de arroz y así cumplir con los objetivos de su proyecto de investigación "Detección de enfermedades foliares en arroz (Oryza sativa L.) en Campeche mediante análisis de imágenes tomadas por un vehículo aéreo no tripulado". Los gastos generados serán cubiertos con presupuesto de investigación de la estudiante condicionado a disponibilidad presupuestal y a cumplir la normatividad administrativa.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante María Irene Emma Sandoval Martínez realice la estancia de investigación en Colegio de Postgraduados Campus Campeche, Campeche, durante el Cuatrimestre de Primavera 2021 (enero-abril 2021)

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 05/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Ana Luisa Cristóbal Martínez.

Antecedentes: La estudiante M.C. Ana Luisa Cristóbal Martínez (número de matrícula 11931044) ingresó el 23 de agosto de 2019 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología.

A solicitud de la estudiante, el Coordinador de ese Posgrado recomendó al Subdirector de Educación que se apruebe que el Dr. Sergio Aranda Ocampo funja como Asesor, en sustitución del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, quien presentó su declinación por no poder atender y dar seguimiento de forma adecuada al trabajo de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Doctor Sergio Aranda Ocampo funjan como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Ana Luisa Cristóbal Martínez.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 06/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Alejandro Ruiz Olivares.

Antecedentes: El estudiante M.C. Alejandro Ruiz Olivares (número de matrícula 11911037) ingresó el 08 de enero de 2019 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Edafología. A solicitud del estudiante, la Coordinadora de ese Posgrado recomendó al Subdirector de Educación que se apruebe que la Dra. Antonia Macedo Cruz funja como Asesora, en sustitución del Dr. Enrique Mejía Sáenz, quien lamentablemente falleció.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Doctora Antonia Macedo Cruz funjan como Asesora en el Consejo Particular del estudiante M.C. Alejandro Ruiz Olivares.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 07/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Miguel Gutiérrez Fidencio.

Antecedentes: El estudiante M.C. Miguel Gutiérrez Fidencio (número de matrícula 11931057) ingresó el 23 de agosto de 2019 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

A solicitud del estudiante, el Coordinador de ese Posgrado recomendó al Subdirector de Educación que se apruebe que la Dra. Itzel López Rosas funja como Asesora Externa, en sustitución de la Dra. Claudia Cecilia Márquez Mota, quien presentó su declinación debido a que su participación en el equipo de trabajo sería muy escasa.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Doctora Itzel López Rosas funja como Asesora Externa en el Consejo Particular del estudiante M.C. Miguel Gutiérrez Fidencio.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 08/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Miguel Alejandro Cabrera Cruz realice una Práctica Docente.

Antecedentes: El estudiante M.C. Miguel Alejandro Cabrera Cruz (número de matrícula 11831052) ingresó el 24 de agosto de 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

El Consejo Particular solicitó autorización al Coordinador de su Posgrado para que el estudiante realice una Práctica Docente en el curso "Bioquímica animal" (GAN-609), que imparte la Dra. María Esther Ortega Cerrilla en el cuatrimestre de primavera 2021.

El M.C. Miguel Alejandro Cabrera Cruz aprobó los exámenes de Candidatura Doctoral y el curso tiene 11 estudiantes inscritos.

ACUERDO: Con base en el Artículo 37° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Miguel Alejandro Cabrera Cruz realice la Práctica Docente en el curso GAN-609, con asignación de un crédito, en el cuatrimestre de primavera 2021.


**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 09/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Jaime Cruz Rodríguez Gómez.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Jaime Cruz Rodríguez Gómez (número de matrícula 12031005) ingresó el 24 de agosto de 2020. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Amalio Santacruz Varela, como Profesor Consejero, Dr. Edwin Barrios Gómez., como Co-Director de Tesis, Dr. Jaime Canul Ku, como Asesor Externo, y los Dres. Ricardo Lobato Ortiz y Tarsicio Corona T. como Asesores (Acuerdo CAG-109/2020)

El Dr. Barrios Gómez, Labora en el INIFAP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1.

El Dr. Canul Ku, es investigador en el INIFAP.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Jaime Cruz Rodríguez Gómez, el cual estará constituido por el Dr. Amalio Santacruz Varela, como Profesor Consejero, Dr. Edwin Barrios Gómez., como Co-Director de Tesis, Dr. Jaime Canul Ku, como Asesor Externo, y los Dres. Ricardo Lobato Ortiz y Tarsicio Corona como Asesores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 10/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Solicitud para autorizar la participación del Dr. Pablo Andrés Meza como Codirector de Tesis del estudiante Jesús Juárez San Juan.

Antecedentes: A solicitud del estudiante Jesús Juárez San Juan (número de matrícula 12033072) quien ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas el 24 de agosto de 2020, el Comité de ese Programa recomendó al Subdirector de Educación que autorice el registro del Consejo Particular del estudiante con la participación del Dr. Pablo Andrés Meza como Codirector de Tesis.

El Dr. Pablo Andrés Meza es Investigador de la Universidad Veracruzana y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Pablo Andrés Meza, como Codirector de Tesis en el Consejo Particular del estudiante Jesús Juárez San Juan.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS
Campus Montecillo
COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 11/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante M.C. Juan Manuel Rodríguez Gaeta obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante M.C. Juan Manuel Rodríguez Gaeta (número de matrícula 1174092) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias el 06 de enero de 2017.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga del 06 de enero al 06 de febrero de 2021, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debe a la pandemia COVID 19, fue complicado recabar firmas en original para los trámites de titulación.

El estudiante tiene un avance de 100% de investigación y un 99% de avance en escritura de tesis.


ACUERDO: Con base en el artículo 95 del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo CAHID-2020/183 del Comité del Posgrado en Hidrociencias, de fecha 08 de diciembre de 2020, se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el **26 de febrero de 2021** para que el estudiante M.C. Juan Manuel Rodríguez Gaeta obtenga el grado de Doctorado en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS
Campus Montecillo
COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 12/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante C. Luis Alberto Cervantes Mondragón obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante .C. Luis Alberto Cervantes Mondragón (número de matrícula 11833038) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 24 de agosto de 2018.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga del 25 de noviembre de 2020 al 26 de febrero de 2021, para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud se debe al cierre del Campus por motivos de huelga y a la contingencia sanitaria COVID 19, lo que provoco retraso en el trabajo de investigación.

El estudiante tiene un avance de 95% de investigación y un 90% de avance en escritura de tesis.

ACUERDO: Con base en el artículo 106 del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo 03/30-11-2020 del Comité del Posgrado en Edafología, de fecha 30 de noviembre de 2020, se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el **26 de febrero de 2021** para que el estudiante C. Luis Alberto Cervantes Mondragón obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS
Campus Montecillo
COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 13/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante C. Luis Alberto Alberto Martínez Morales obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante .C. Luis Alberto Martínez Morales (número de matrícula 11913042) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 07 de enero de 2019.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga hasta el 30 de junio de 2021, para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud se debe a la pandemia COVID 19, no permitió dar seguimiento al trabajo de investigación establecido en Santiago Maravatío, Guanajuato en colaboración con la empresa Santi-Agro Maravatío SPR de CV, derivado de las restricciones no se pudo dar seguimiento a los tratamientos en condiciones ideales.

El estudiante tiene un avance de 40% de investigación.

ACUERDO: Con base en el artículo 106 del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo 02/30-11-2020 del Comité del Posgrado en Edafología, de fecha 30 de noviembre de 2020, se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el **30 de junio de 2021** para que el estudiante C. Luis Alberto Martínez Morales obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados


ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS
Campus Montecillo
COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 14/01-2021

Fecha: 13 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante M.C. José Alonso Yerbes Vázquez obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante M.C. José Alonso Yerbes Vázquez (número de matrícula 1174087) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética el 06 de enero de 2017.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga del 01 de enero al 30 de junio de 2021, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debe a la huelga del SINTCOP y a la pandemia COVID 19, lo que no fue posible dar continuidad a los avances de investigación, lo que provocó un retraso en la experimentación.

El estudiante tiene un avance de 30% de investigación y escritura de tesis.

ACUERDO: Con base en el artículo 95 del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo CAG-108/2020 del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, de fecha 09 de diciembre de 2020, se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el 30 de junio de 2021 para que el estudiante M.C. José Alonso Yerbes Vázquez Mondragón obtenga el grado de Doctorado en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 17/01-2021

Fecha: 20 de enero de 2021

Asunto: Solicitud del Dr. Oscar Luis Palacios Vélez para recomendar que el estudiante Félix Alberto Llerena Villalpando quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2021.

Antecedentes: El estudiante M.C. Félix Alberto Llerena Villalpando, de nacionalidad mexicana, ingresó el 24 de agosto de 2020 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 12031070) al Programa de Doctorado en Ciencias por Investigación.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2021.

En el cuatrimestre de otoño 2020, obtuvo un promedio general ponderado de 9.2 (nueve punto dos).

El M.C. Félix Alberto Llerena Villalpando, con la supervisión del Dr. Oscar Luis Palacios Vélez, Profesor Consejero, apoyará en el curso HID-606 "Conceptos básicos en matemáticas, estadística e hidráulica en Hidrociencias".

Las actividades a desarrollar son uso y manejo de la plataforma a utilizar para las clases en línea, elaboración y revisión de ejercicios y tareas, complementar algunos temas del curso y elaboración del informe correspondiente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2021, para que el estudiante M.C. Félix Alberto Llerena Villalpando colabore con el Dr. Oscar Luis Palacios Vélez, realizando actividades de docencia a razón de 10 horas por semana.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 18/01-2021

Fecha: 20 de enero de 2021

Asunto: Solicitud del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez para recomendar que el estudiante Pedro Valadez Ramírez quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2021.

Antecedentes: El estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez, de nacionalidad mexicana, ingresó el 23 de agosto de 2019 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 11932003) al Programa de Doctorado en Ciencias por Investigación.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2021.

En el cuatrimestre de otoño 2020, obtuvo un promedio general ponderado de 9.9 (nueve punto nueve).

El M.C. Pedro Valadez Ramírez, con la supervisión del Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez, Profesor Consejero, realizará trabajo de gabinete y laboratorio en la continuidad del proyecto "Distribución espacial de rickettsias en cuatro municipios productores de papayo en el estado de Colima".


Las actividades a desarrollar son extracción de ADN de las malezas e insectos recolectados, limpieza de productos amplificados, envío a secuenciación Sanger, análisis de secuencias, extracción y purificación de RNA de plantas de papayo positivas a rickettsias para análisis metagenómico y bioinformático y elaboración del informe correspondiente.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22º del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2021, para que el estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez colabore con el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, realizando actividades de investigación a razón de 10 horas por semana.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 19/01-2021

Fecha: 20 de enero de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Carlos Eduardo Aguilar Castillo

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Carlos Eduardo Aguilar Castillo (número de matrícula 12013036) ingresó el 07 de enero de 2020. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Obdulia Segura León como Profesora Consejera, en sustitución del Dr. Armando Equihua Martínez, quien fungirá como Asesor. Lo anterior es debido a que el estudiante quiere realizar un trabajo molecular como parte de su investigación, del que la especialista es la Dra. Segura León.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c), y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Obdulia Segura León y el Dr. Armando Equihua Martínez, funjan como Profesora Consejera y Asesor, respectivamente en el Consejo particular del estudiante Carlos Eduardo Aguilar Castillo,


ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIMÉ ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 20/01-2021

Fecha: 20 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Isai Monroy González

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Isai Monroy González (número de matrícula 11933069) ingresó el 23 de agosto de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo integrar a la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia como Asesora, ya que es necesario realizar estudios bioquímicos en la nueva propuesta de investigación para entender la influencia del pH en la inducción del enraizamiento adventicio.

Lo anterior es debido al cambio del proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico, aprueba, por única vez y sin que sienta precedente, la integración de la Dra. Cecilia Beatriz Peña Valdivia para que funja como Asesora, en el Consejo particular del estudiante Isai Monroy González.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 21/01-2021

Fecha: 20 de enero de 2021

Asunto: Solicitud para que el estudiante Miguel Gutiérrez Fidencio realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: La Dra. Mónica Ramírez Mella, Profesora Consejera del estudiante Miguel Gutiérrez Fidencio (número de matrícula 11931057), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad- Ganadería solicitó permiso al Coordinador de ese Programa para que el estudiante realice una estancia a Campus Campeche del Colegio de Postgraduados durante los cuatrimestres de primavera y verano 2021. El objetivo es realizar experimentos de fermentación in vitro, análisis de metabolitos en HPLC, y extracción y análisis de ácidos nucleicos contemplados en su proyecto de investigación titulado "USO DEL GENGIBRE (ZINGIBER OFFICINALE) EN LA DIETA DE LOS RUMIANTES: ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN GENÉTICA Y POBLACIONAL DE LA MICROBIOTA RUMINAL Y SU CORRELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN DE CO₂ Y CH₄". Los gastos generados por concepto de viáticos no afectaran el presupuesto de la Institución.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante Miguel Gutierrez Fidencio realice la estancia de investigación en Colegio de Postgraduados Campus Campeche, Campeche, durante los Cuatrimestre de Primavera y Verano 2021.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 22/01-2021

Fecha: 20 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: El Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, Profesor Consejero del estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez (número de matrícula 11932003), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias Modalidad Investigación, solicitó autorización al Subdirector de Educación para que se valide y registre la materia "Manejo Integrado de enfermedades en cultivos protegidos", la cual cursó en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Colima del 24 de agosto al 11 de diciembre de 2020 (duración de 64 horas clase y 192 horas extraclase).

La materia se impartió en la modalidad teórico-práctico y estuvo coordinada por el Dr. Gilberto Manzo Sánchez.

El estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 9.8 (nueve punto ocho).

ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación de la materia "Manejo Integrado de enfermedades en cultivos protegidos" para que se registre en el historial académico del estudiante Pedro Valadez Ramírez en el cuatrimestre de otoño 2020, con la clave DMI-675.

Se asignarán cuatro créditos (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 9.8 (nueve punto ocho).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 23/01-2021

Fecha: 20 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: La Dra. María Teresa Sánchez-Torres Esqueda, Profesora Consejera del estudiante M.C. Israel Martínez Cruz (número de matrícula 11831048), adscrito al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Coordinador de su Posgrado para que se valide y registre la materia "Bases moleculares de los procesos productivos", la cual cursó en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco del 31 de agosto al 23 de noviembre de 2020 (duración de 44 horas clase). La materia se impartió en la modalidad teórico y estuvo coordinada por el Dr. Daniel Martínez Gómez. El estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 10.0 (diez punto cero).

ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba la validación de la materia "Bases moleculares de los procesos productivos" toda vez que la solicitud de autorización no se realizó en tiempo y forma.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 25/01-21

Fecha: 20 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de autorización para que la Dra. Ma del Carmen Gutiérrez Castorena realice una salida al ex lago de Texcoco, como parte de las actividades del Proyecto PM 20-40-27.


Antecedentes: En oficio de fecha 6 de enero del presente, la Dra. María del Carmen Gutiérrez Castorena solicita anuencia de la Dra. Claudia Hidalgo Moreno Coordinadora del Posgrado en Edafología, para salir a la zona del ex lago de Texcoco, con el fin de realizar el levantamiento de muestras de suelo como parte de las actividades establecidas en el proyecto PM-20-40-27, patrocinado por FORDECYT-PRONACES-CONACYT. Dicha salida contempla una duración de tres meses, a partir del 6 de enero hasta el 31 de marzo del presente año. En virtud de la premura con que se requiere esta autorización y que el comité de Edafología tiene reunión hasta la próxima semana, la Dra. Ma del Carmen Gutiérrez Castorena dirige un oficio al Dr. Suarez solicitando una autorización del Comité Académico del Campus, para que se pueda llevar a cabo el ejercicio de recursos destinados de gasolina y casetas del mencionado proyecto, en tres vehículos particulares con el fin de que puedan moverse en sus brigadas y realizar en tiempo y forma el proyecto, tal como fue convenido entre el CONACYT y nuestra institución.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus autoriza dicha salida a la Dra. María del Carmen Gutiérrez Castorena y que los recursos destinados a gasolina y casetas del proyecto PM 20-40-27, sean utilizados en tres vehículos particulares con el fin de que puedan moverse en sus brigadas y realizar en tiempo y forma los trabajos de dicha salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 26/01-2021

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Aprobación para que el curso regular HID-617 se imparta de manera definitiva.

Antecedentes: Este Comité Académico autorizó la impartición temporal del curso "Impacto del cambio climático en los recursos hídricos" (clave HID-617), a cargo del Dr. Martín Alejandro Bolaños González, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo 638/11-19).

El curso se impartió en los cuatrimestres de verano y otoño 2020 a siete y doce estudiantes respectivamente, quienes lo evaluaron como excelente.

De manera paralela, dos revisores externos evaluaron el curso. Las observaciones y recomendaciones que se emitieron fueron atendidas por el Dr. Bolaños González.

La propuesta corregida se envió al Comité del Posgrado en Hidrociencias, quien, después de corroborar que se atendieron las observaciones, la turnó al Comité Académico de Campus para su dictamen.

ACUERDO: Con base en el Acuerdo No.107/6-10, emitido el 16 de junio de 2010 por el Comité Académico del Campus Montecillo, y considerando que se cumple con los criterios de demanda, opinión de evaluadores externos y evaluación satisfactoria por parte de los estudiantes, este Comité Académico aprueba que el Dr. Martín Alejandro Bolaños González imparta con la colaboración del Dr. Adolfo López Pérez, de manera definitiva, el curso teórico "Impacto del cambio climático en los recursos hídricos" (HID-617) durante los cuatrimestres de verano y con asignación de tres créditos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 27/01-2020

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Juan Manuel Rodríguez Gaeta.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Juan Manuel Rodríguez Gaeta (número de matrícula 1174092) ingresó el 07 de enero de 2017. A solicitud de la Dra. Antonia Macedo Cruz, Profesora Consejera el Comité del Programa de Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Martín Alejandro Bolaños González, como Asesor, en sustitución del Dr. Francisco Gavi Reyes†

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Martín Alejandro Bolaños González, funja como Asesor, en el Consejo particular del estudiante Juan Manuel Rodríguez Gaeta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 28/01-2020

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante C. Adriana Silva Saucedo.


Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Adriana Silva Saucedo (número de matrícula 11913055) ingresó el 09 de enero de 2019. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular. Debido al sensible fallecimiento del Dr. Enrique Mejía Sáenz, se propone al Dr. Jesús Chávez Morales, quien venía funjiendo como Asesor, para que funja como Profesor Consejero, y se incluya al Dr. Roberto Ascencio Hernández para que funja como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que los Dres. Jesús Chávez Morales y Roberto Ascencio Hernández, funjan como Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo particular de la estudiante Adriana Silva Saucedo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 29/01-2020

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Anastasia Alarcón Neva.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Anastasia Alarcón Neva (número de matrícula 12011010) ingresó el 06 de enero de 2020. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Abel Quevedo Nolasco, como Profesor Consejero, en sustitución del Dr. Francisco Gavi Reyes y a la Dra. Antonia Macedo Cruz como asesora.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr Abel Quevedo Nolasco, funja como Profesor Consejero y a la Dra. Antonia Macedo Cruz como asesora, en el Consejo particular de la estudiante Anastasia Alarcón Neva.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 30/01-2020

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Gerardo Delgado Ramírez.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Gerardo Delgado Ramírez (número de matrícula 12011034) ingresó el 07 de enero de 2020. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo que debido al sensible fallecimiento de los Dres. Francisco Gabi Reyes y Enrique Mejía Sáenz, Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, sean sustituidos por los Dres. Martín Bolaños González, quien venía fungiendo como Asesor y se integre a los Dres. Abel Quevedo Nolasco y Adolfo López Pérez como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que los Dres. Martín Bolaños González, Abel Quevedo Nolasco y Adolfo López Pérez, funjan como Profesor Consejero y Asesores, respectivamente, en el Consejo particular del estudiante Gerardo Delgado Ramírez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 31/01-2020

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Hilario Flores Gallardo.


Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Hilario Flores Gallardo (número de matrícula 11831023) ingresó el 24 de agosto de 2018. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Roberto Ascencio Hernández, como Asesor, en sustitución del Dr. Francisco Gavi Revest.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Roberto Ascencio Hernández, funja como Asesor en el Consejo particular del estudiante Hilario Flores Gallardo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 32/01-2020

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Isrrael Vega Álvarez.


Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Isrrael Vega Álvarez (número de matrícula 11811012) ingresó el 04 de enero de 2018. A solicitud del Dr. Diego Flores Magdaleno, Profesor Consejero el Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez como Asesora, en sustitución del Dr. Juan Felipe Núñez Álvarez, quien declinó.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Mercedes Aurelia Jiménez Velázquez, funja como Asesora, en el Consejo particular del estudiante Isrrael Vega Álvarez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS
MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 33/01-2020

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Miguel Ángel Flores Hernández..

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Miguel Ángel Flores Hernández (número de matrícula 12013039) ingresó el 07 de enero de 2020. A solicitud del estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de Consejo Particular, proponiendo que, debido al cambio de Proyecto de Investigación, el Dr. Néstor Bautista Martínez funja como Profesor Consejero, es sustitución del Dr. Ángel Lagunes Tejeda, quien pasará a fungir como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que los Dres. Néstor Bautista Martínez y Ángel Lagunes Tejeda funjan como Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo particular del estudiante Miguel Ángel Flores Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 34/01-2021

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Beatriz Martínez Yáñez

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Beatriz Martínez Yáñez (número de matrícula 12031090) ingresó el 24 de agosto de 2020. El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para la conformación de su Consejo Particular, proponiendo quede constituido por: Dr. Fernando Castillo González, como Profesor Consejero, Dr. Enrique Hernández Leal., como Co-Director de Tesis, y los Dres. Jesús García Zavala, Tarsicio Corona Torres y Humberto Vaquera Huerta, como Asesores (Acuerdo CAG-109/2020)

El Dr. Hernández Leal es Investigador en el INIFAP y es Candidato al Sistema Nacional de Investigadores.

ACUERDO: Con base en los artículos 80° y 82° (incisos a, c y e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la Conformación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Beatriz Martínez Yáñez, el cual estará constituido por Dr. Fernando Castillo González, como Profesor Consejero, Dr. Enrique Hernández Leal., como Co-Director de Tesis, y los Dres. Jesús García Zavala, Tarsicio Corona Torres y Humberto Vaquera Huerta, como Asesores (Acuerdo CAG-109/2020)

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
AGRÍCOLAS
Campus Montecillo
COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 35/01-2021

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante **M.C. Hernán Villar Luna** obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante M.C. Hernán Villar Luna (número de matrícula 1166078) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética el 26 de agosto de 2016.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Coordinador de ese Posgrado una prórroga del 26 de febrero al 31 de mayo de 2021, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debe a razones ajenas al estudiante, tales como la interrupción de actividades en la Institución por huelgas del SINTCOP, que condujeron a la pérdida de experimentos en invernadero y material biológico en el laboratorio, lo que limito el tiempo para concluir el trabajo de investigación. Mas recientemente la pandemia por COVID-19, ha también limitado fuertemente el trabajo de laboratorio.

El estudiante tiene un avance de 90% de investigación y 60% de escritura de tesis.

ACUERDO: Con base en el artículo 95 del Reglamento de Actividades Académicas 2015, en el acuerdo CAG-005/2021 del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, de fecha 13 de enero de 2021, y con base en el oficio DEDU.2020.-453, se aprueba de manera excepcional, una prórroga hasta el 31 de mayo de 2021 para que el estudiante **M.C. Hernán Villar Luna** obtenga el grado de Doctorado en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 37/01-21

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Nombramiento del Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

Antecedentes: El Dr. Jaime Arturo Matus Gardea mediante el oficio con fecha 18 de enero del presente y con fundamento en los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos, informó sobre el resultado de la auscultación para elegir al Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía.

Por unanimidad, se designó al Dr. José Miguel Omaña Silvestre como Coordinador del Programa referido durante el periodo 2021-2023 a partir del 18 de enero de 2021.

ACUERDO: En apego a los Artículos 2º y 3º de las Normas para los Coordinadores de Posgrado y los Comités Académicos y con base a los antecedentes que se presentaron, este Comité Académico recomienda proponer al Director General, al Dr. José Miguel Omaña Silvestre como el Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, por un periodo de dos años a partir del 18 de enero de 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO-ORTÍZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 38/01-21

Fecha: 27 de enero de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Juan Cibrián Tovar imparta un curso en línea.

Antecedentes: El Dr. Juan Cibrián Tovar, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el curso en tres módulos en línea "Insectos de uso comestible e industrial": Módulo I: Insectos Comestibles (13 de abril), Módulo II: Insectos Comestibles (14 de abril) y Módulo III: Insectos para uso industrial (20 de abril), dirigido a profesionistas, emprendedores, industriales, estudiantes y público en general. Los pagos se harán a la cuenta de banco HSBC, a nombre del Colegio de Postgraduados.


ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (Acuerdo 2022/012), tomando en consideración que el Dr. Juan Cibrián Tovar ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del curso, se aprueba que realice la actividad académica citada, los días 13, 14 y 20 de abril de 2021.

Al término del evento deberá entregar un informe técnico y financiero de los cursos y un reporte a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO-ORTÍZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL